FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NRO. 08/2019 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS", CON ID Nº 362.006.

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Salón de Actos del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, siendo las 08:00 horas del 03 de abril del 2019, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de evaluar que la oferta presentada cumpla con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

En cumplimiento a lo establecido en el Art 27 de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS", con ID Nº 362.006.

En ese sentido. primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Orden Particular Nº **119** de fecha 01 de abril de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por:

PRESIDENTE
- TCNEL DCEM RIGOBERTO A. PICAGUA ALIENDE

SECRETARIO
- TTE 1° AVL ULISES SANTIAGO FRETES CARVALLO

MIEMBROS
- TTE INT RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA
- SGTO 1° CAB DOMINGO GUZMAN ROJAS

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art.64 del Decreto Nº 21909/03, **PASAMOS A EXPRESAR CUANTO SIGUE**:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1. Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Nº 93/2018 de fecha 02 de agosto del 2018 se ha procedido a la apertura de sobres de la siguiente:

OFERENTES	LOTESCOTIZADOS:	MONTO DE LA OFERTA
1- TRAKS - CAR de Jorge C. Maure	LOTE TOTAL COTIZADO	Gs. 414.631.000.-

2- FARRES S.A.C.I.	SOLO LOTE NRO. 09 COTIZADO	Gs. 64.600.000.-
3- CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos	LOTE DEL 01 AL 08 Y DEL 10 AL 13 COTIZADO NO COTIZA LOTE 09	Gs. 370.949.000.-
4- STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe	SOLO LOTE NRO. 09 COTIZADO	Gs. 57.263.000.-

1.2. Se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03. De igual forma se observa que se han asentado objeciones durante el acto de apertura conforme se detalla:

1- El representante de la firma **MOSTAFA REPUESTOS** deja constancia de que la firma TRAKS CAR no adjunta el Patente Municipal y Comercial o Industrial en el cual consta que tributa o fija su domicilio comercial en la Zona Norte del Pais.

El Comité de Evaluación considerará analizar estas objeciones en el Nral. **4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC - 4.1 Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**, del presente informe.

El comité Evaluador procederá a descalificar las ofertas, en el caso de que se trate de documentos sustanciales, y realizará la solicitud de los documentos formales en el caso de ser necesarios. Para lo cual se dará el plazo correspondiente por ley a los oferentes.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al complimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Nº	DOCUMENTOS / OFERENTES	TRAKS - CAR de Jorge C. Maure	FARRES S.A.C.I.	CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos	STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure, FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe** cumplen con esta etapa de la evaluacion. El Comité Evaluador procedera a continuar el analisis de los demas requerimientos del PBC.

Análisis según Resolución DNCP Nº 849/2015

CRITERIO	FARRES S.A.C.I.		CESAR MOSTAFA REPUESTOS		TRAKS CAR		STAR COMPANY	
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03.	Olegario Farres Duarte Osvaldo Farres Duarte Diana Farres Duarte	Cumple	Cesar Mostafa Ocampos	Cumple	-Jorge Claudio Mure	Cumple	Cynthia Ariela Huespe	Cumple

Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Olegario Farres Duarte Osvaldo Farres Duarte Diana Farres Duarte	Cumple	Cesar Mostafa Ocampos	Cumple	Jorge Claudio Maure	Cumple	Cynthia Ariela Huespe	Cumple
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	Olegario Farres Duarte Osvaldo Farres Duarte Diana Farres Duarte	Cumple	Cesar Mostafa Ocampos	Cumple	Jorge Claudio Maure	Cumple	Cynthia Ariela Huespe	Cumple

Según se observa en el cuadro precedentemente más arriba las firmas **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure, FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe,** cumplen con esta etapa de la evaluacion.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el Numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas de oferentes. En ese sentido **NO se ha observado error aritmético en las planillas de precios.**

OBS: SE ADJUNTA EL PRESENTE INFORME ANEXO 1 DEL PRESENTE INFORME DE COMITÉ.

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Conforme a las ofertas presentadas por los oferentes **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure, FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe,** se procedió al análisis de los precios ofertados por las mencionadas firmas:

Verificacion respecto a la presentacion del Certificado de Origen Nacional.

Decreto N° 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2012. "Por el cual se establecen mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por la Ley N° 2051/2003". Atendiendo a que la misma busca establecer mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas, en aquellos procesos de carácter Nacional que realice el Estado Paraguayo, estableciendo un margen de preferencia hacia los productos Nacionales; no en detrimento de los importados, sino en salvaguardar lo Nacional.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

PROVEEDOR	**FARRES S.A.C.I.**	**CESAR MOSTAFA REPUESTOS**	**TRAKS CAR de Jorge Maure**	**STAR COMPANY**
Certificado de Origen Nacional	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Por consiguiente a las empresas **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure, FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe** no se aplicará lo establecido en el supra citado Decreto, habida cuenta que los oferentes no han presentado la documentación adecuada que acredite acogerse a este beneficio, se verifica también que no cotiza productos de origen Nacional.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente orden:

FIRMA	LOTE : 01	
TRAKS CAR de Jorge Maure	170.841.000	GS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	178.829.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 02	
TRAKS CAR de Jorge Maure	10.670.000	GS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	11.600.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 03	
TRAKS CAR de Jorge Maure	11.170.000	GS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	12.220.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 04	
TRAKS CAR de Jorge Maure	12.200.000	GS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	12.475.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 05	
TRAKS CAR de Jorge Maure	46.589.000	GS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	48.237.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 06	
TRAKS CAR de Jorge Maure	40.977.000	GS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	42.710.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	

FIRMA	LOTE : 07	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	26.116.000	GS
TRAKS CAR de Jorge Maure	26.940.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 08	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	22.464.000	GS
TRAKS CAR de Jorge Maure	23.003.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 09	
TRAKS CAR de Jorge Maure	54.255.000	GS
STAR COMPANY	57.263.000	GS
FARRES S.A.C.I.	64.600.000	GS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 10	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	7.134.000	GS
TRAKS CAR de Jorge Maure	7.828.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 11	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	3.350.000	GS
TRAKS CAR de Jorge Maure	3.374.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 12	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	2.394.000	GS
TRAKS CAR de Jorge Maure	2.446.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 13	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	3.420.000	GS
TRAKS CAR de Jorge Maure	4.338.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	

Según se desprende, las ofertas con el precio más bajo conforme se observa más arriba, seleccionándose como las más baja, ubicadas en orden decreciente, de menor a mayor en precios o cantidad de ítems cotizados. Y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto Nº 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. **Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure, FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: capacidad legal, capacidad técnica y experiencia, capacidad financiera, especificaciones técnicas y otros.

A los efectos de verificar su complimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: I) Capacidad Legal, II) Capacidad Técnica y Experiencia, III) Capacidad Financiera, IV) Especificaciones Técnicas y V) otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la **SECCIÓN VII - ANEXO Nº 1** - Documentos que componen la Oferta. Constatándose lo siguiente:

OFERENTES	FARRES S.A.C.EI.	CESAR MOSTAFA	TRAKS CAR	STAR COMPANY
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
OFERENTES	**FARRES S.A.C.EI.**	**CESAR MOSTAFA**	**TRAKS CAR**	**STAR COMPANY**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	FARRES	CESAR MOSTAFA	TRAKS CAR	STAR COMPANY
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Patente municipal vigente	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	FARRES	CESAR MOSTAFA	TRAKS CAR	STAR COMPANY
1. Planilla de Especificaciones Técnicas de los Servicios ofertados impreso y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Planilla de Precios en medio digital (Pendrive o CD)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Origen o empleo Nacional.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	FARRES	CESAR MOSTAFA	TRAKS CAR	STAR COMPANY
1. El oferente de no ser fabricante de los bienes objetos de la presente contratación, deberán presentar una Autorización del Fabricante que lo habilite como representante o distribuidor para su comercialización, dentro de la República del Paraguay, la misma deberá estar autenticado por Escribanía Publica o en caso que el documento de origen privado emitidos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay e Inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Representaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Deberán presentar un formulario de información financiera que contengan: ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad correspondientes a los tres últimos años (2015, 2016 y 2017) con sus respectivos promedios, conforme lo estipulado en los Requisitos para Calificación Posterior (pos-calificación), de la Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación, este formulario deberá estar firmado y tendrá carácter de Declaración Jurada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Cualquier otro documento adicional requerido.	FARRES	CESAR MOSTAFA	TRAKS CAR	STAR COMPANY
1. Constancia del RUC donde consta que la actividad principal desarrollada por el oferente esté relacionada con la presente contratación de Venta y comercialización de repuestos, accesorios y baterías para vehículos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Comprobante de pago de Patente Municipal, Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura, en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Declaración Jurada de poseer un local comercial propio dedicado a la venta de bienes en los rubros de Venta y Comercialización de Repuestos, Accesorios y Baterías para Vehículos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Balance General y estado de resultados de los tres últimos años (2015-2016- 2017).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales, solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, Los contratos deberán ser de los últimos tres **años (2016-2017-2018).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años **(2016-2017-2018).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Constancia de Caja de Ahorro o Cuenta Corriente emitida por la entidad bancaria con quien opera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. DDJJ de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. DDJJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. DDJJ de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. DD.JJ. de poseer como mínimo un (1) Local propio, o un (1) Centro de Distribución en la Zona Norte de influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC), a fin de ofrecer las condiciones adecuadas para proveer en tiempo y forma, conforme a las necesidades de la convocante. La misma deberá estar acompañada de una copia autenticada del Patente Municipal, comercial o Industrial en el cual consta que Tributa o fija su domicilio Comercial en la Zona Norte de Influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (Aplica solo para los Lotes 01 AL 09 correspondientes al Comando De Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. Croquis de Ubicación del Local Comercial o de Distribución, donde indica la dirección exacta y número de telefónico, la misma deberá estar acompañada de una copia del Mapa de Ubicación bajada através de Google Maps.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.1.1 Solicitudes de documentos y/o aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Art 59 y concordantes del Decreto 21.909/03, se ha procedido a solicitar a las empresas Oferentes, la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma.

Verificando las ofertas presentadas el Comité de evaluación constata que a las empresas que se nombran más abajo no han adjuntado algunas documentaciones formales. El Comité ha decidido solicitar a través de notas con fecha de 10 de abril de 2019 las documentaciones formales a las siguientes empresas **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure, FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe.** Este pedido es solicitado a un plazo no mayor a **cuarenta y ocho (48 horas),** a partir de la recepción de las mismas para que las empresas realicen el descargo correspondiente.

FARRES S.A.C.I:

- ✓ **Muestras de los" ítems cotizados en el Lote Nro. 09"** conforme al Pliego de Bases y condiciones.
  a) Las muestras solicitadas son:
  - Item: 01 Bateria para automovil de 12 voltios de **75 Amperes**
  - Item: 02 Bateria para automovil de 12 voltios de **90 Amperes**
  - Item: 03 Bateria para automovil de 12 voltios de **95 Amperes**
  - Item: 04 Bateria para automovil de 12 voltios de **110 Amperes**
  - Item: 05 Bateria para automovil de 12 voltios de **120 Amperes**
  - Item: 06 Bateria para automovil de 12 voltios de **160 Amperes**
  - Item: 07 Bateria para automovil de 12 voltios de **200 Amperes**
- ✓ DDJJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.
  DDJJ de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos
- ✓ DD.JJ. de poseer como mínimo un (1) Local propio, o un (1) Centro de Distribución en la Zona Norte de influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC), a fin de ofrecer las condiciones adecuadas para proveer en tiempo y forma, conforme a las necesidades de la convocante. La misma deberá estar acompañada de una copia autenticada del Patente Municipal, comercial o Industrial en el cual consta que Tributa o fija su domicilio Comercial en la Zona Norte de Influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (Aplica solo para los Lotes 01 AL 09 correspondientes al Comando De Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC)
- ✓ Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.(años 2015, 2016, 2017)

CESAR MOSTAFA REPUESTOS:

- ✓ **Muestras de los" Filtros de Aire, Filtros de Combustible y Filtros de aceite" de todos los Lotes que Cotiza** conforme a Adenda 02. Una (01) unidad por cada filtro.
- ✓ Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.(años 2015, 2016, 2017)
- ✓ Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales, solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, Los contratos deberán ser del **año (2015).**
- ✓ Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado del año **(2015).**

TRAKS CAR de Jorge Maure:

- ✓ **Muestras de los" Filtros de Aire, Filtros de Combustible y Filtros de aceite" de todos los Lotes que Cotiza** conforme a Adenda 02. Una (01) unidad por cada filtro.

- ✓ **Muestras de los" ítems cotizados en el Lote Nro. 09"** conforme al Pliego de Bases y condiciones.
  a) Las muestras solicitadas son:

- Item: 01 Bateria para automovil de 12 voltios de **75 Amperes**
- Item: 02 Bateria para automovil de 12 voltios de **90 Amperes**
- Item: 03 Bateria para automovil de 12 voltios de **95 Amperes**
- Item: 04 Bateria para automovil de 12 voltios de **110 Amperes**
- Item: 05 Bateria para automovil de 12 voltios de **120 Amperes**
- Item: 06 Bateria para automovil de 12 voltios de **160 Amperes**
- Item: 07 Bateria para automovil de 12 voltios de **200 Amperes**

- ✓ DD.JJ. de poseer como mínimo un (1) Local propio, o un (1) Centro de Distribución en la Zona Norte de influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC), a fin de ofrecer las condiciones adecuadas para proveer en tiempo y forma, conforme a las necesidades de la convocante. La misma deberá estar acompañada de una copia autenticada del Patente Municipal, comercial o Industrial en el cual consta que Tributa o fija su domicilio Comercial en la Zona Norte de Influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (Aplica solo para los Lotes 01 AL 09 correspondientes al Comando De Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC)
- ✓ Croquis de Ubicación del Local Comercial o de Distribución en la zona norte del país, donde indica la dirección exacta y número de telefónico, la misma deberá estar acompañada de una copia del Mapa de Ubicación bajada a través de Google Maps.
- ✓ Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales, solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, Los contratos deberán ser de los **años (2015-2016).**
- ✓ Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los años **(2015--2017).**

STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe

- ✓ **Muestras de los" ítems cotizados en el Lote Nro. 09"** conforme al Pliego de Bases y condiciones.
  a) Las muestras solicitadas son:

  - Item: 01 Bateria para automovil de 12 voltios de **75 Amperes**
  - Item: 02 Bateria para automovil de 12 voltios de **90 Amperes**
  - Item: 03 Bateria para automovil de 12 voltios de **95 Amperes**
  - Item: 04 Bateria para automovil de 12 voltios de **110 Amperes**
  - Item: 05 Bateria para automovil de 12 voltios de **120 Amperes**
  - Item: 06 Bateria para automovil de 12 voltios de **160 Amperes**
  - Item: 07 Bateria para automovil de 12 voltios de **200 Amperes**
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente
- ✓ Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.(años 2015, 2016, 2017)
- ✓ Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales, solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, Los contratos deberán ser de los últimos tres **años (2015-2016-2017).**
- ✓ Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años **(2015-2016-2017).**

- ✓ Constancia de Caja de Ahorro o Cuenta Corriente emitida por la entidad bancaria con quien opera.
- ✓ DD.JJ. de poseer como mínimo un (1) Local propio, o un (1) Centro de Distribución en la Zona Norte de influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC), a fin de ofrecer las condiciones adecuadas para proveer en tiempo y forma, conforme a las necesidades de la convocante. La misma deberá estar acompañada de una copia autenticada del Patente Municipal, comercial o Industrial en el cual consta que Tributa o fija su domicilio Comercial en la Zona Norte de Influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (Aplica solo para los Lotes 01 AL 09 correspondientes al Comando De Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC)

Las firmas **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure, FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe.** **han presentado** y contestado la solicitud hecha y presentado las muestras solicitadas por el (C.E.) Comité de Evaluación, el cual fue analizado y verificado.

Se visualizó que la firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure según** Constancia del RUC figura como actividad Principal *"Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos"* no concordando con el pedido del Pliego de Bases y condiciones que su actividad principal esté relacionada a la Venta y comercialización de repuestos, accesorios y baterías para vehículos. Como así también se verifico a los demás Oferentes: **FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe.** Los mismos cumplen con el requisito del PBC.

4.1.2 Verificando las muestras presentadas por las firmas **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure, FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe** el Comité de evaluación mediante una exhaustiva verificación de las muestras como ser (Filtros de Combustibles, Filtros de aceite y Filtros de aire. Como así también de las Baterías). Se constata que:

LOTE 01 – CODI - REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA TOYOTA									
Ambulancia Toyota Land Cruiser Año 2017: MOTOR 1 HZ 4X4									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE AL VEHÍCULO	1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*
CAMIONETA TOYOTA HILUX - 1KD Y 2KD 4X4 Año 2015.									
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*

CAMIONETA TOYOTA HILUX - 1KD Y 2 KD 4X4 Año 2017									
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA DEBIDO A QUE NO CORRESPONDE MUESTRA	1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	SAKURA	INDONESIA	CUMPLE	*
			NO CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS DEL LOTE					CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS	

LOTE 02: REPUESTOS PARA VEHÍCULOS VBTP URUTU Y CASCABEL AÑO 1982 - OM352A6X6									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA DEBIDO A QUE NO CORRESPONDE MUESTRA	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*

LOTE 03: REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA MAN CAMIONES Año 1987 -6X6									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	LA MUESTRA PRESENTADA NO CUMPLE EL REQUISITO	1	MAN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	MAN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	MAN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*

LOTE 04: REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA DOGE RAM - CAMIONETA Año 2010: CUMMINS TD 6.7 4X4									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE AL VEHICULO	1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE 05: REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA MITSUBISHI: CAMIONETA MITSUBISHI SABANA 4056 Año 2010: 4D56 4X4									
CAMIONETA MITSIBISHI SABANA 4056 AÑO 2010; 4D56 4X4									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE AL VEHICULO	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
CAMIONETA MITSIBISHI ML 200 TRITON 4M40 Y 4M41 4X4 - AÑO 2012									
1	MANN	ALE	CUMPLE	NO CUMPLE EN TOTALIDAD	1	SURE FILTER	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE		1	SURE FILTER	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	SURE FILTER	INDONESIA	CUMPLE	*

LOTE 06: REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA FORD									
AMBULANCIA FORD RANGER - AÑO 2012 POWER TRACK 3.0 4X4									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
FORD RANGER 3.0 NGD 4X4 - AÑO 2011									
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
CAMION FORD CARGO 1717E 4X2 - AÑO 2011									
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE AL VEHICULO	1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

NO CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS DEL LOTE	CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS

LOTE 07: REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA CHEVROLET									
CAMIONETA CHEVROLET S10 MWM2.8 4X2 - AÑO 2006									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	MANN FILTER	BRASIL	CUMPLE	*
CAMIONETA CHEVROLET S10 DURA MAX TDI 4X4 - AÑO 2014.									
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	SURE FILTER	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	SURE FILTER	INDONESIA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	SURE FILTER	INDONESIA	CUMPLE	*
			CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS					CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS	

LOTE 08: REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA MERCEDES BENZ									
CAMION MERCEDES BENZ 1418 OM 366T 4X4 - AÑO 1996									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE AL VEHICULO	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*

CAMION MERCEDES BENZ L1624 4X2 - AÑO 2012									
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE AL VEHICULO	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
			NO CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS DEL LOTE					CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS	

LOTE N 10 - SUCORJUMIL - CAMIONETA CHEVROLET $10 MWM2.8 4X2 - AÑO 2006									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*

LOTE N 11 - SUCORJUMIL- CAMIONETA FORD RANGER 3.0 NGD 4X4- AÑO 2011									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE	*	1	TECFIL	BRASIL	CUMPLE	*

LOTE 12 - SUCORJUMIL; CAMIONETA NISSAN PATROL 4X4 - AÑO 2012									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO CUMPLE EN LA TOTALIDAD	1	FILTER	CHINA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	CUMPLE		1	FILTER	CHINA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	FILTER	CHINA	CUMPLE	*

LOTE 13 – SUORJUMIL - CAMION TOYOTA DA 115 4X2 - AÑO 1988									
TRAKS CAR - de Jorge Maugue					CESAR MOSTAFA REPUESTO				
Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**	Cantidad	Marca	Procedencia	**Cumple/ No cumple**	**Observación**
1	MANN	ALE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE AL VEHICULO	1	FILTER	CHINA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	FILTER	CHINA	CUMPLE	*
1	MANN	ALE	NO CUMPLE		1	FILTER	CHINA	CUMPLE	*

EN EL LOTE 01: De los 03 vehículos que cuenta el lote La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros correcto solamente en el 2do vehículo. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de filtros correcto en los 3 vehículos que cotiza. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

EN EL LOTE 02: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros que no corresponde al vehículo cotizado. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de los 03 filtros correcto. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

EN EL LOTE 03: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros que no corresponde al vehículo cotizado. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de los 03 filtros correcto. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

EN EL LOTE 04: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros que no corresponde al vehículo cotizado. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de los 03 filtros correcto. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

EN EL LOTE 05: De los 02 vehículos que cuenta el lote la La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros que no corresponde a los 02 vehículo. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de filtros correcto en los 02 vehículos que cotiza. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

EN EL LOTE 06: De los 03 vehículos que cuenta el lote la La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros correcto solamente en el 1er vehículo que cotiza. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de filtros correcto en los 3 vehículos que cotiza. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

EN EL LOTE 07: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de los 03 filtros correcto que corresponde al vehículo cotizado. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de los 03 filtros correcto. *Ambas firmas son aptas para el presente lote.*

EN EL LOTE 08: De los 02 vehículos que cuenta el lote la La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros que no corresponde a los 02 vehículo. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de filtros correcto en los 02 vehículos que cotiza. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

EN EL LOTE 10: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de los 03 filtros correcto que corresponde al vehículo cotizado. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de los 03 filtros correcto. *Ambas firmas son aptas para el presente lote.*

EN EL LOTE 11: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de los 03 filtros correcto que corresponde al vehículo cotizado. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de los 03 filtros correcto. *Ambas firmas son aptas para el presente lote.*

EN EL LOTE 12: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros que no corresponde al vehículo cotizado. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de los 03 filtros correcto. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

EN EL LOTE 13: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta el juego de filtros que no corresponde al vehículo cotizado. La firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS** presenta el juego de los 03 filtros correcto. *Solamente la firma Cesar Mostafa es apta para el presente lote.*

TRAKS CAR - de Jorge Maugue					STAR COMPANY de Cintia Ariela Huespe					FARRES S.A.C.I.				
Cantidad	Marca	Procedencia	Cumple/ No cumple	Observación	Cantidad	Marca	Procedencia	Cumple/ No cumple	Observación	Cantidad	Marca	Procedencia	Cumple/ No cumple	Observación
1	EVERSTART	BR	CUMPLE	CUMPLE	1	SABBIONE	ARG	CUMPLE	*	1	MAC	COLOMBIA	CUMPLE	*
1	EVERSTART	BR	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE MARCA	1	SABBIONE	ARG	CUMPLE	*	1	MAC	COLOMBIA	CUMPLE	*
1	EVERSTART	BR	CUMPLE	CUMPLE	1	SABBIONE	ARG	CUMPLE	*	1	MAC	COLOMBIA	CUMPLE	*
1	EVERSTART	BR	CUMPLE	CUMPLE	1	SABBIONE	ARG	CUMPLE	*	1	MAC	COLOMBIA	CUMPLE	*
1	EVERSTART	BR	CUMPLE	CUMPLE	1	SABBIONE	ARG	CUMPLE	*	1	MAC	COLOMBIA	CUMPLE	*
1	EVERSTART	BR	CUMPLE	CUMPLE	1	SABBIONE	ARG	CUMPLE	*	1	MAC	COLOMBIA	CUMPLE	*
1	EVERSTART	BR	CUMPLE	CUMPLE	1	SABBIONE	ARG	CUMPLE	*	1	MAC	COLOMBIA	CUMPLE	*
			NO CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS DEL LOTE					CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS					CUMPLE EN TODOS LOS ITEMS	

EN EL LOTE 09: La firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** presenta muestra de la marca VARTA en el ítems 02 del Lote cotizado. La firma **STAR COMPANY de Cintia Ariela Huespe** presenta el juego de las 07 baterías correctas y de la marca cotizada. La firma **FARRES S.A.C.I.** presenta el juego de las 07 baterías correctas y de la marca cotizada *Ambas firmas son aptas para el presente lote.*

Visto y considerando las documentaciones presentadas tanto en la Apertura de Sobres como los documentos solicitados, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, se constata que la firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure,** según Constancia del RUC, figura como actividad Principal *"Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos"* no concordando con el pedido del Pliego de Bases y condiciones que su actividad principal esté relacionada a la *Venta y comercialización de repuestos, accesorios y baterías para vehículos.* Tampoco presenta en la apertura de sobres las especificaciones técnicas de los Items 01 al Items 13. Y, habiendo presentado muestras equivocadas en varios Lotes que Cotiza y sin muestras en otros Lotes debido a que presenta solo 1 filtro para los 03 tipos de vehículos que cotiza conforme al cuadro up supra. El Comité evaluador de Ofertas se ve en la *Obligación de Descalificar la Oferta* presentada por la firma **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure** Visto y Considerando el alto riesgo para la convocante.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

OBS: SE ADJUNTA EL PRESENTE INFORME *ANEXO 02* y 03 DEL PRESENTE INFORME DE COMITÉ.

ANEXO NRO 02 - CUADRO de MUESTRAS DE REPUESTOS
ANEXO NRO 03 - CUADRO de MUESTRAS DE BATERÍAS

Conforme a lo expuesto precedentemente por el Comité Evaluador, las firmas aptas para proseguir con el análisis en las subsiguientes etapas son las firmas **FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe**, quedando el orden de mejor precio como sigue:

FIRMA	LOTE : 01	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	178.829.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 02	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	11.600.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 03	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	12.220.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 04	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	12.475.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 05	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	48.237.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 06	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	42.710.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 07	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	26.116.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 08	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	22.464.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	

FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 09	
STAR COMPANY	57.263.000	GS
FARRES S.A.C.I.	64.600.000	GS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 10	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	7.134.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 11	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	3.350.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 12	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	2.394.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	
FIRMA	LOTE : 13	
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	3.420.000	GS
STAR COMPANY	NO COTIZA	
FARRES S.A.C.I.	NO COTIZA	

4.2 Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en Anexo B num 20 (c) – criterios de evaluación y requisitos de la licitación, se ha procedido el análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	a) **Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, años ,2015,2016, 2017	b) **Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, últimos años, 2015,2016, 2017	c) **Rentabilidad:** El promedio en los últimos años no debe ser negativo en los años 2015,2016, 2017
MOSTAFA REPUESTOS	8,3	0.2	15
FARRES S.A.C.I.	10	0,08	0,02
STAR COMPANY	1,05	0,71	0,03

Según se observa en el cuadro precedente la firma **FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe** cumplen con esta etapa de la evaluación.

4.3 Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la sección **III** – suministros requeridos en el PBC, se ha procedido a la capacidad técnica presentada por la firma **FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe** constatándose el siguiente análisis:

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas) conforme a los requerimientos del PBC .

La oferta presentada por la firma **FARRES S.A.C.I., CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos, STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe,** establecida como la más baja y que cumple con los requisitos del PBC.

4.4 Aplicación del margen de referencia

Evaluación de los precios ofertados en virtud a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de fecha 18 de abril del 2016.

El Comité de Evaluacion verifica la composicion y referencia de precios con las presentadas por a la firma **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos,** firma con mejor oferta, cumpliendo esta última. Y estando dentro de los rangos establecidos según Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de fecha 18 de abril del 2016.

El Comité de Evaluacion solicita mediante nota a la firma **STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe** solicita una explicación detallada de los precios que cotiza debido a que supera el margen de referencia. El mismo es respondido y constatado que son los precios acordes al mercado. (Se adjunta a la carpeta la nota enviada por la firma **STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe)**

OBS: SE ADJUNTA EL PRESENTE INFORME ANEXO 4 DEL PRESENTE INFORME DE COMITÉ.

5. Recomendaciones:

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS", con ID Nº 362.006, el Comité de Evaluación Recomienda a la Máxima Autoridad Institucional:

ADJUDICAR: Para el Comando de Operaciones de Defensa Interna

En el Lote 01 al Lote 08: Adjudicar a la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS**, por un monto de Gs 354.651.000. Guaraníes Trescientos Cincuenta y Cuatro millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil.

Para el Lote 09: Adjudicar a la firma **STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe**, por un monto de Gs. 57.263.000 Guaraníes Cincuenta y Siete Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil.

Total Adjudicado para El Comando de Operaciones de Defensa Interna: **411.914.000 Gs.** Cuatrocientos Once Millones Novecientos Catorce mil.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ADJUDICAR: Para la Suprema Corte de Justicia Militar

En el Lote 10 al Lote 13: Adjudicar a la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS**, por un monto de Gs 16.298.000. Guaraníes Diez y Seis Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil.

UNIDAD RESPONSABLE Y FIRMA ADJUDICADA	MONTO
TOTAL PARA EL COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA:	**411.914.000**
* CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos	354.651.000
* STAR COMPANY de Cynthia Ariela Huespe	57.263.000
TOTAL PARA LA SUPREPA CORTE DE JUSTICIA MILITAR:	**16.298.000**
* CESAR MOSTAFA RESPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos	16.298.000

OBS: SE ADJUNTA EL PRESENTE INFORME ANEXO 5 DEL PRESENTE INFORME DE COMITÉ.

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 22 de abril de 2019, en el salón de actos del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los integrantes del Comité de Evaluación

DOMINGO GUZMAN ROJAS
SGTO 1° CAB – MIEMBRO C.E.

RICHARD G. BERNAL ARMOA
TTE INT – SECRETARIO C.E.

ULISES S. FRETES CARVALLO
TTE 1° AVL – SECRETARIO C.E.

RIGOBERTO A. PICAGUA ALIENDE
TCNEL DCEM – PRESIDENTE C.E.